



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

DECRETO N° 786
QUILLON, jueves 9 junio 2016

VISTOS

- VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 - 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
 - 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HOGAR DE CRISTO

RUT: 81.496.800-6

LA SUMA DE \$: 31.000

Y SON: TREINTA Y UN MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HOGAR DE CRISTO, PAGO DE CUOTAS DEL PERSONAL DE INTEGRACION Y SUB. NORMAL, ADSCRITO AL DAEM MES DE MAYO DE 2016, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141218	HOGAR DE CRISTO	31.000			
1110302	Banco CorpBanca		31.000	81496800-6	

TOTALES : 31.000 31.000



JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973612

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 786

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME